



Madrid, 30 de octubre de 2023

**RATIFICACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA EN RELACIÓN A LA FIRMA ELECTRÓNICA, correspondiente a la licitación, por procedimiento abierto, del SUMINISTRO DE LINTERNAS DE LED Y SUS CARGADORES EMPLEADOS EN LAS LABORES DE MANTENIMIENTO DE VÍA Y ESTACIONES DE LA RED DE METRO DE MADRID (Licitación 6012300290)**

En el apartado 41. 'Presentación de ofertas', del Cuadro Resumen del Pliego de Condiciones Particulares, se establece lo siguiente:

**“Para el caso de que sea la oferta técnica la que se haya presentado sin la firma electrónica o dicha firma electrónica no sea válida, se requerirá, para solventar esta circunstancia, la aportación del documento de ratificación de oferta conforme al anexo V del PCP, con la firma electrónica reconocida del representante del licitador.”**

En consecuencia, el licitador que se indica a continuación **tiene que presentar, debidamente cumplimentado con todos los datos requeridos, y firmado electrónicamente por su representante, con firma electrónica válida y en vigor, el ANEXO V – RATIFICACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA EN RELACIÓN A LA FIRMA ELECTRÓNICA**, del Pliego de Condiciones Particulares:

- **LUZNOR DESARROLLOS ELECTRONICOS, S.L.**

(Se adjunta el modelo del ANEXO V del Pliego de Condiciones Particulares, documento que tienen que entregar debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente).